SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO

3 Memoria

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

PARA LA

GENERAL ORDINARIA

DE

1945



SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO



MEMORIA

DE LA

JUNTA DE GOBIERNO

PARA LA

GENERAL ORDINARIA DE 1945



IMP. BOFIRULL. - Templarios, 2

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 26 del vigente. Reglamento, la Junta de Gobierno de la Sociedad de Gran Teatro del Liceo, convoca a la General ordinaria de señores Accionistas, para darle cuenta de su gestión en el ejercicio 1944-45 que acaba de finir.

El Estado General de Cuentas, cerrado en 28 de febrero último y que según obligación reglamentaria ha permanecido expuesto durante cinco días en Secretaria, arroja una existencia en Caja de 918'96 pesetas y un saldo deudor en la cuenta corriente de la Banca Jover y C.º de 14.622'49 pesetas, faltando aún cobrar de varios señores Accionistas 46.702'90 pesetas por recibos correspondientes a la Temporada de Invierno 1944-45 y otros conceptos.

La morosidad en el pago por parte de algunos señores Accionistas y la perentoriedad con que han debido ser presentados al cobro los recibos correspondientes a las once funciones de la prórroga de dicha Temporada, han sido las causas que han motivado la necesidad de tibrar en descubierto para poder atender al pago de atenciones includibles, que ha podido llevarse a cabo gracias a las facilidades que para ello ha dado una vez más la Banca Jover y C.*, que agradecemos.

#

El día 30 de marzo del año próximo pasado se celebró Junta general ordinaria de señores Accionistas, en la que después de aprobarse todos los extremos consignados en la convocatoria, se votó una derrama de 160.000 pesetas para Atenciones Complementarias y otra de 100.000 pesetas para las obras de reforma de varias dependencias de este Gran Teatro según el proyecto aprobado, fué reelegido por aclamación y unanimidad el Vocal D. Carlos Rabassó Soler y elegidos también por aclamación y unanimidad Vocales los señores D. José M.º Valls Taberner, D. Juan Amat Vidal y. D. José M.º Segalá Torres.

El día 13 de octubre del mismo año se celebró Junta general extraordinaria con motivo de una proposición formulada por la Empresa relativa a la Temporada de Invierno 1944-45, acordándose por aclamación y unanimidad que la misma constara de treinta y cuatro representaciones de ópera española e italiana, que podrían prolongarse hasta cuarenta y cinco si se conseguía la actuación de los artistas alemanes.

El 22 de enero del año actual se celebró otra Junta general extraordinaria a petición de más de veinticinco señores Accionistas, para tratar de la prórroga de las treinta y cuatro representaciones de ópera española e italiana acordadas en la general extraordinaria precedente, con otras once de iguales española e italiana, ante la imposibilidad de conseguir la actuación de los artistas alemanes, prórroga que fué acordada por aclamación y unanimidad, bajo el repertorio y elenco ofrecido por la Empresa en comunicación complementaria a la petición formulada por los señores Accionistas.

* * *

La Junta de Gobierno ha hecho uso de la facultad que se confirió en la Junta general ordinaria del mes de marzo último, disponiendo de la derrama de 160.000 pesetas votadas para Atenciones Complementarias.

Subsistiendo las causas que motivaron la concesión de un plus de vida cara a los empleados permanentes, la Junta de Gobierno creyó oportuno prorrogar dicha concesión temporal durante el pasado ejercicio.

Durante la Temporada de Cuaresma se celebraron cinco Festivales Sinfónicos por la Orquesta de este Gran Teatro bajo la dirección de los maestros Ekitai Ahn y Franz Kontwitschny, con la colaboración del violinista Henry Lewkowiez y del Orfeón Donostiarra de San Sebastián que dirige el máestro Juan Gorostidi.

En los dos primeros se interpretó música de Beethoven, Bach, Schubert, Wagner y Tchaikwosky y en los tres restantes en los que colaboró el Orfeón Donostiarra de San Sebastián con los solistas Angelita Calvo, Francisca Vidal, Juan Gorostidi y Pablo Vidal, música de Beethoven, Schumann, Palestrina, Victoria, R. Strausz, W. A. Mozart, J. Hydn y Haendel.

En la Temporada de Primavera se dieron tres Conciertos por la Orquesta Filarmónica de Berlín, bajo la dirección del maestro Hans Knappertbusch, interpretándose música de Wagner, Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Straus, Weber, Haydn y Bramhs.

La Temporada de Invierno que se inauguró el día 5 de diciembre de 1944 y terminó el día 18 de febrero último, ha constado de cuarenta y cinco representaciones de ópera, habiéndose interpretado las siguientes: "Turandot", "Lohengrin", "Manón Lescaut", "La Boheme", "Rigoletto", "Madama Butterfly", "Otello", "Tosca", "La Traviata", "Las Bodas de Fígaro", "Mendi Mendiyan", "La Vida Breve", "Marina", "Cavalleria Rusticana", "Pagliacei", "Il Combatimento di Tancredi e Clorinda", "La Serva Padrona", "Il Segreto di Susana", "El Barbero de Sevilla" y el "ballet" "El Amor Brujo".

En conjunto la Temporada se ha desarrollado dentro de la dignidad requerida por la categoría de este Gran Teatro, corriendo toda ella a cargo de artistas españoles, salvo la corta intervención del tenor Lauri Volpi, y la de María T. de Almeida y el bajo Augusto Beuf que junto con el Maes-

tro Director Napoleone Annovazzi, han sido los únicos elementos extranjeros que en la misma han tomado parte.

De los artistas nacionales se han destacado Mercedes Capsir, Fidela Campiña, María Espinalt, Carmen Gracia y Victoria de los Angeles López, que por primera vez pisaba la escena de este Gran Teatro, habiendo causado excelente impresión en sus actuaciones en "Las Bodas de Fígaro", "Il Combatimento di Tancredi e Clorinda", "La Serva Padrona" y "Il Segreto di Susana", confirmando las esperanzas en ella puestas por la General al concederle una subvención para el perfeccionamiento de sus estudios.

Igual mención merecen los artistas Hipólito Lázaro, Pablo Civil, Cristóbal Altube, Raimundo Torres, Pablo Vidal, Antonio Cabanes y Luis Corbella, habiendo contribuído todos ellos a mantener, dentro de las anormales circunstancias en que se ha desarrollado la Temporada, el prestigio de nuestro Gran Teatro, que como en años anteriores se ha visto favorecido por selecta y asidua concurrencia en todas las representaciones dadas.

* * *

Ultimados todos los requisitos necesarios para que la Compañía de "ballets" del Teatro de la Opera de París, actuara en este Gran Teatro durante la Temporada de Primavera del pasado año, dificultades insuperables surgidas a última hora para el transporte del material, impidieron su desplazamiento y subsiguiente presentación, privándonos de un espectáculo por todos deseado.

* * *

El día 22 de mayo tuvo efecto en el Salón de Descanso de este Gran Teatro un concierto que con la cooperación del maestro Pedro Vallribera y el Cuarteto Ibérico, ofreció a los señores Accionistas la Srta. Victoria de los Angeles López, en prueba de agradecimiento por la subvención que se la concedió para la prosecución de sus estudios, patentizando con su brillante actuación los progresos alcanzados por dicha novel artista.

El día 13 de junio se celebró un Festival Sinfónico por la Orquesta Ibérica de Conciertos con la colaboración de Juan Manén como violinista y Director de Orquesta, Rosa Sabater, Antonieta Pich Santasusana pianista y Enrique Casals Director de Orquesta, a beneficio de los Campamentos de Verano de la Organización Juvenil del Frente de Juventudes, bajo el patronato del Exemo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. Antonio Correa Véglison, interpretándose obras de Gluck, Beethoven, Max Bruch, Saint Saens, Sarasate, Manén y Mozart.

Tanto en su aspecto artístico como económico cumplió dicho Festival las finalidades perseguidas por sus organizadores.

El día 17 del propio mes tuvo lugar una representación en "Galas de Prensa" dedicada a conmemorar el XXV aniversario de la actuación lírica del barítono Marcos Redondo, colaborando en homenaje a la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona y a dicho barítono, los artistas Mercedes Capsir, Pablo Civil y el Maestro Director Napoleone Annovazzi, con la representación de la ópera del Maestro G. Verdi "La Traviata".

El día 12 de febrero próximo pasado y en "Galas de Prensa", se celebró una representación a beneficio de la Asociación de la Prensa de Barcelona, interpretándose los actos primero y tercero de la "La Boheme", por Mercedes Capsir y el tenor Hipólito Lázaro secundados por otros valiosos elementos y "Il Segreto di Susana" por Victoria de los Angeles López, Raimundo Torres y el Sr. Riaza.

* * *

Como en años anteriores, se han cedido a la Empresa, bajo las condiciones establecidas en el Convenio de Concesión de este Gran Teatro y para el año teatral 1944-45, el palco de platea y una butaca de anfiteatro, cuyo rendimiento la contribuído al sostenimiento de las cargas sociales.

* *

En cumplimiento de lo previsto en el Convenio de Concesión de este Gran Teatro, la Empresa hizo entrega a esta Sociedad, según acta que obra en Secretaría, de los decorados pintados por Alarma y Bartolí para la ópera "Manón Lescaut" y de varios apliques para las óperas "Cavalleria Rusticana", "Pagliacci", "Il Combatimento di Tancredi e Clorinde", "La Serva Padrona" y "Il Segreto di Susana", ejecutados por el escenógrafo José Mestres Cabanes.

* * *

El día 10 de mayo tuvo efecto en el Salón de Descanso de este Gran Teatro el Concierto que anualmente celebra el Conservatorio del Liceo, a cargo de sus alumnos, habiéndose interpretado obras de Mozart, Kreutzer, Grieg, Schubert, Gounod y Verdi, bajo la dirección de los Maestros Fernando Guerín y Gabriel Rodó.

La velada resultó muy interesante, habiéndose podido apreciar la inmejorable preparación técnica y artística de los alumnos que tomaron parte en la misma.

* * *

Han sido cobradas del Exemo. Ayuntamiento de Barcelona las 5.000 pesetas correspondientes al año 1944 que con la deducción de los impuestos y sellos se redujo a 4.438'25 pesetas; por devolución de cobro indebido de impuestos, quedando en la actualidad un saldo de 60.000 pesetas a favor de esta Sociedad.

* * *

Aceptado por la Junta general de señores Accionistas, el plan de reforma de varias dependencias anexas al escenario, propuesto por la de Gobierno según proyecto del Arquitecto de esta Sociedad D. Antonio Pons Domínguez, como continuación o complemento de las iniciadas y llevadas a cabo durante el año 1942, al objeto de que todas ellas reunieran las condiciones de salubridad, higiene y comodidad adaptándolas a la categoría de este Gran Teatro, se procedió a llevarlas a efecto durante el pasado verano.

El progresivo aumento que a diario afecta a todos los materiales de construcción y las modificaciones y ampliaciones que la realidad impone al llevar a la práctica los proyectos elaborados, forzosamente repercuten en su parte económica sobrepasando las cantidades presupuestadas, más tratándose de una obra de fábrica casi centenaria, que forzosamente ha de descubrir los efectos de la acción del tiempo, en cuanto es sometida a detenido y minucioso examen en virtud de las modificaciones a realizar, que revelan deficiencias que es necesario subsanar prontamente en evitación de perjuicios mayores.

Por las ampliaciones de obras de consolidación apuntadas, por los aumentos en el coste de primeras materias y por los anexos no presupuestados complementarios imprescindibles de aquéllas, el total importe de las mismas ha sobrepasado la cantidad votada por la Junta general ordinaria, confiando empero la de Gobierno, que a la vista de los comprobantes expuestos en Secretaría y de las explicaciones que en su día serán dadas a la General de señores Accionistas, verá aprobado el pequeño exceso presupuestario, debido en gran parte a la necesidad de habilitar local adecuado para la sala de ensayos del coro al convertir la que a tal uso se destinaba, para sala de conjunto del cuerpo de baile con su adecuada instalación de lavabos, retretes y duchas, al igual que las que se habilitaron para vestuario de las coristas al practicar las reformas del año 1942.

Cabe a la Junta de Gobierno la satisfacción de haber conseguido en dos ejercicios y en el pequeño plazo de tres años, convertir las deficientes dependencias del escenario en confortables camerinos y salas colectivas, que dentro de la sencillez que impone su cometido, son modelo en su género.

Merece especial mención el beneplácito con que ha sido acogida por los concurrentes a los pisos cuarto y quinto, la espaciosa sala que les ampara de las inclemencias del tiempo en sus sufridas y largas esperas.

Terminadas ya todas las reformas que afectaban a dependencias anexas al escenario, la Junta de Gobierno espera que la General acogerá con igual interés proyectos que abriga y que serán oportunamente sometidos a su consideración y oportuna aprobación, encaminados a dotar a este Gran Teatro en la parte destinada a sus concurrentes, de los más modernos e higiénicos servicios.

No merecen especial mención las obras realizadas durante el ejercicio por lo que atañe a la conservación del Teatro, habiéndose limitado a las imprescindibles.

Una importante mejora por lo que se refiere a la seguridad personal de los concurrentes al Teatro, ha sido la posible conmutación de flúido eléctrico en las líneas de alumbrado del Vestíbulo, Salón de Descanso, escaleras y pasillos y la instalación de un circuito de seguridad, con lo cual se evita que sectores tan importantes del Teatro queden sin alumbrado por avería o corte de corriente, mejora que se ha obtenido gracias a las particulares gestiones llevadas a cabo por el Presidente Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat y el Vocal Excmo. Sr. Barón de Güell, acerca las Compañías suministradoras de electricidad afectadas por dicha conmutación.

Continuando la labor de selección de decorado y previo el asesoramiento técnico del pintor escenógrafo D. José Mestres Cabanes, se procedió a un minucioso examen de los depositados en los almacenes de este Gran Teatro, acordándose la destrucción de los inservibles y la reproducción de elementos averiados correspondientes a óperas cuyo resto de decorado se halla aún en buen estado de conservación.

Igualmente se dispuso que se reprodujeran en papel apliques embarillados a la francesa, al objeto de descongestionar los almacenes, sobrecargados a consecuencia de su reducción, por haber sido destinados en parte a otras utilidades con motivo de las obras de reforma llevadas a cabo en los dos últimos períodos. Cúmplenos dejar consignado el pesar que a todos ha producido el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Fernando Fabra Puig, Marqués de Alella, ex Presidente de esta Sociedad, por la cual demostró siempre particular celo e interés, patentizados ambos por la intensa y beneficiosa labor que desarrolló durante los nueve años que en diferentes etapas, ejerció el cargo de Presidente de la misma.

También debemos lamentar el fallecimiento del Dr. D. Manuel Parés Bartra, Decano del Cuerpo Médico de este Gran Teatro.

Al finalizar el ejercicio 1944-45, corresponde cesar reglamentariamente al Presidente Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat y a los Vocales D. Félix Fages Vilá, D. Francisco J. Vila Teixidó, Excmo. Sr. Barón de Güell y a D. Ramón Noguer y Bosch.

La Junta de Gobierno tiene el honor de proponer a la Junta general de señores Accionistas la aprobación de los siguientes extremos:

- A) Lectura y aprobación de las actas de la Junta general ordinaria anterior y de las extraordinarias celebradas los días 13 de octubre de 1944 y 22 de enero del año actual.
- B) Aprobación de la Memoria y del Estado General de Cuentas correspondiente al último ejercicio.
- C) Acordar con carácter extraordinario una derrama de 160.000 pesetas para Atenciones Complementarias.

- D) Dar cuenta del proyecto y presupuesto de reforma de varias dependencias de este Gran Teatro por una cantidad global de 100.000 pesetas.
 - E) Elección de Presidente.
- F) Nombramiento de cuatro señores Vocales para cubrir las vacantes de la Junta de Gobierno.

Barcelona, marzo de 1945.

El Presidente,

El-Marqués de Sentmenat

EL VICEPRESIDENTE, Félix Fages Vilá EL TESORERO,
Francisco J. Vila Teixidó

EL CONTADOR, Carlos Rabassó Soler

Vocales

Barón de Güell Juan Amat Vidal José M. Valls Taberner

José M. Segalá Torres

El Secretario

Ramón Noguer Bosch

ESTADO GENERAL DE CUENTAS

Estado General de Cuentas de la Sociedad del Gran Teatro del Liceo

del período comprendido entre el 1.º de Marzo de 1944 a 28 de Febrero de 1945

GASTOS

INGRESOS

CONCEPTOS	vs.	CONCEPTOS	PTAS.
Existencia en Caja 2.90	1.86	Personal de empleados a	106.635'20
Saldo a nuestro favor cuenta corriente Banca Jover y C.* 4.17		Pensión al Conservatorio	7.500'—
A cuenta recibos Invierno 1943-44	7'70 3'65	Luz, fuerza, agua y teléfono	7.158'18 18,179'92
" " Censo primer semestre 1944 1.91 " " Atenciones Complementarias 1944-45 20.16	15 PM 15 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Impuestos y arbitrios	44.741'68
" " Obras dependencias anexas escenario 12.62	5'—	Impresos y libros	1.294'— 33.907'37
" " Censo segundo semestre 1944 1.91 " " Invierno 1944-45 1.98	The second second	Obras, reparaciones y conservación	13.684'60
" " Cnaresma 1944 (Jover y C.*) 46.16		Letrados, Facultativos y comisiones cobros	1.219'04
" " Atenciones Complementarias 1944-45 (Jover y C.*) 139.44	0'-	Brigada de maquinaria	13.799'95
" " " Obras dependencias anexas escenario (Jover y C.*) 87.12	据 图 图	A Empresa saldo localidades Cuaresma 1944	500'— 22.500' -
" " Censo segundo semestre 1944 (Jover y C.) 11.63	2'08	A Empresa saldo localidades Orquesta Filarmónica de Berlín	30.000'—
Por entrega de D. Carlos Rabassó Soler 10.00	A PARTY OF THE PAR	A Empresa saldo localidades Invierno 1944-45	261.000'— 24.393'40
Por entrega de Ayuntamiento de Barcelona (octavo plazo a cuen- ta de las 100.000 pesetas) deducidos impuestos y sellos 4.93	8'25	Devoluciones préstamos	10.000'—
Por alquileres y arriendos 9.37 Por cargas a palcos 68	4'80 5'—	Obras dependencias anexas escenario	224'— 133.058'13
Por varios conceptos	8'46	Existencia en Caja	918'96
Saldo dendor cuenta corriente Banca Jover y C 14.62	CONTROL OF THE PARTY OF THE PAR	Total S. E. u O	732.279'23
Total S. E. u O 732.27	9'23'		
	No. of the second		

Barcelona, 28 de febrero de 1945.